

Retrospectiva y

A propósito de los 15 años de creación del IDEP, el Magazín Aula Urbana publica una serie de entrevistas realizadas a algunos reconocidos académicos, docentes e investigadores cercanos al IDEP, en las cuales se revive un poco lo que ha sido la labor desempeñada desde su existencia, las dificultades que ha tenido que enfrentar, y los retos que tiene para cumplir con los objetivos para los cuales fue creado.



Abel Rodríguez
Ex Secretario de Educación

Cuando llegué a la Secretaría de Educación, el IDEP ya estaba muriéndose; estaba más muerto que vivo. Existía la intención de acabarlo y la última directora había logrado que no desapareciera. Para entonces no había un director en propiedad sino una dirección encargada; es más, en el gobierno nuestro esa dirección se mantuvo durante casi un año porque no había la decisión, todavía clara, de si el IDEP había que terminarlo o si debía continuar. Finalmente logramos que la Administración Distrital lo respaldara y que hiciera un esfuerzo por fortalecerlo; pero eso sí, bajo el entendido que debía ser un punto de apoyo importantísimo para la investigación, la reflexión y la innovación pedagógica y para el desarrollo de nuevas políticas educativas.

El hecho es que el subsecretario académico de la Secretaría de Educación fue encargado de la dirección del IDEP; con eso le estábamos dando una relación muy estrecha al IDEP con la Secretaría que antes no existía, porque el equipo directivo de la Secretaría, en el más alto nivel, tenía que ver con el IDEP. El Secretario de Educación entró a presidir el Consejo Directivo, es decir, yo era el presidente. El IDEP comenzó entonces a recibir apoyo financiero con proyectos de la Secretaría de Educación. Pero, ¿por qué llegábamos a esta idea clara, concreta? Bueno, si necesitamos contratar un proyecto, una investigación o un estudio, en lugar de ir a buscarlo afuera, aquí teníamos al IDEP.

El Instituto traía los investigadores de la Secretaría de Educación y dirigía esos procesos; realmente ahí se creó una relación de padre e hijo que creo fue muy fructífera y que debería ser así siempre. En consecuencia, la Secretaría de Educación debe ayudar al IDEP en forma permanente, con mayores recursos, con un mejor presupuesto, para que pueda desarrollarse y cumplir su misión a cabalidad, como lo ha venido haciendo en estos últimos años.

El IDEP no tenía ningún vínculo con la Secretaría de Educación; era tan autónomo que el Alcalde nombraba su director y a los miembros del Consejo Directivo. Es decir que el Secretario era un miembro del Consejo Directivo porque lo incluía el Alcalde, pero no más.

En el Gobierno de Lucho Garzón hay una reforma administrativa y el IDEP pasa a ser un Instituto adscrito a la Secretaría de Educación. El Alcalde sigue nombrando el director del IDEP, pero ese director tiene que atender a la política educativa, porque está adscrito a la Secretaría de Educación.

El cambio consistió en que el IDEP se volvió una institución muy comprometida con el desarrollo, la promoción y el impulso de la política educativa de Bogotá. Es decir, el IDEP asumió la tarea de darle el fundamento pedagógico a las políticas públicas de la ciudad. Entonces, si aquí estamos interesados en que los niños tengan alimentación escolar, el IDEP debe facilitar el conocimiento para sustentar, por qué los niños tienen que tener comida en los colegios, porque eso no es un problema simplemente de darles alimento a los chicos, ese es un problema propio de la actividad pedagógica, de la actividad educativa. Si vamos a trabajar en el mejoramiento de la infraestructura escolar, pues el IDEP debe fundamentar desde el punto de vista pedagógico un nuevo colegio, una nueva arquitectura escolar, un nuevo concepto de los colegios en las comunidades.

Creo que el futuro del IDEP está en el presente. Si logra consolidarse como una institución, que al mismo tiempo que le da cabida a la intelectualidad educativa y pedagógica de la ciudad, le ayuda a la Secretaría de Educación y a la administración de Bogotá a sacar adelante una política pública educativa que sea revolucionaria y novedosa, así se irá fortaleciendo y seguirá siendo una institución grande e importante.

La Secretaría de Educación debe ayudar al IDEP en forma permanente, con mayores recursos, con un mejor presupuesto, para que pueda desarrollarse y cumplir su misión a cabalidad, como lo ha venido haciendo en estos últimos años.



Gladys Amaya
Docente e Investigadora

El IDEP debería estar conformado por la élite de los académicos del país en educación y en pedagogía. Debe tener un aporte fundamental de maestros investigadores y generar semilleros de maestros investigadores, de tal forma que ellos tengan un papel más protagónico en la educación y en la pedagogía, y que sean ellos quienes poco a poco vayan liderando este Instituto, que debe ser fundamental para la educación. ¿Para qué? Para aportarle a la política educativa, para aportarle a las innovaciones en educación, a los nuevos métodos, a la evaluación y a las familias.

En la educación son muchos los campos en donde necesitamos investigación y creo que el Instituto debería priorizar unas líneas fundamentales sobre educación superior, sobre la educación preescolar; todas ellas son objeto de investigación para construir nuevas alternativas que le permitan mostrar al país qué podemos hacer para mejorar la calidad de la educación. La calidad de la

y futuro del IDEP

educación no es solamente un problema de discurso; es un problema para asumirlo desde una perspectiva investigativa, que muestre realmente qué cosas hay que cambiar y por qué hay que cambiarlas.

El IDEP necesita apoyo económico, ya que debe tener autonomía financiera y autonomía académica, que le permitan realmente desarrollar este trabajo. No puede estar dependiendo de una u otra instancia, sino que tiene que tener autonomía para que pueda proyectar su acción a corto, mediano y largo plazo. Yo, hoy después de quince años, quisiera poder recoger y reconocer qué avances y cuáles son los aportes que en el campo de educación puede mostrar el IDEP, qué posicionamiento tiene en la comunidad académica, cómo ha aportado al desarrollo de los maestros en el campo investigativo; creo que todos esos son aspectos importantes de reconocer en esta experiencia.

El IDEP se volvió una institución muy comprometida con el desarrollo, la promoción y el impulso de la política educativa de Bogotá.



María Cristina Dussán
Ex Directora

Espero que el IDEP continúe; no es fácil para el Distrito tener un instituto de investigación. De alguna manera es un lujo que se da, pero es un lujo que vale la pena; es costoso, pero el resultado de la formación de los docentes y la cualificación del quehacer del maestro para mejorar los procesos de aprendizaje de los niños, vale la pena.

El IDEP, por lo menos en los siete años que yo estuve, vivió en crisis; no por lo que hacía, pues lo que hacía lo hacía bien y los resultados se daban, pero siempre estuvo cuestionado de si se mantenía o no. Por eso, porque no es fácil mantener un presupuesto para una entidad tan pequeñita, para unos resultados que no son tan tangibles, pues evaluar la calidad de la educación es un proceso a largo plazo, no es una cosa que se pueda mirar al siguiente año. Entonces esos resultados, esos recursos que se invierten ahí, cuando no se pueden medir en cemento, en metros, no es fácil. Hay que tomar una decisión de si se mantiene o no.

Muchos departamentos lo han tomado como ejemplo y cuando ven lo que ha costado en términos de inversión, se asustan, pero se dan cuenta que para hacer cosas similares, hay que jugársela... para construir ciudad, ciudadanía y educación y sociedad.

En esa época estuvo muy cuestionado, el IDEP se iba a terminar y los pasos que se dieron, fueron para su terminación. Nosotros teníamos unas instalaciones muy bonitas, pero tuvimos que entregarlas e irnos para la Secretaría de Educación. Ese fue un proceso que se dio cuando yo estaba como Directora; tuve que vivirlo y fue muy duro tener que entregar la casa y pasarnos, de alguna manera hacinados, a la Secretaría de Educación, sin espacio, sin identidad, no teníamos nombre, no aparecíamos por ninguna parte y no aparecía el letrerito, que es muy importante. Fue una época dura, una época muy dura; pensamos que el IDEP se acababa; pero bueno, afortunadamente no se acabó, ahí peleamos durísimo y al final continuó.



Clemencia Chiappe
Ex Directora del IDEP

Un instituto para la innovación e investigación es el llamado a mostrarle a los profesores cómo todos los avances de la comunicación, en herramientas tecnológicas y en formatos de televisión, sirven para educar. Esa fue mi intención y la puse en práctica en el IDEP, acordando que íbamos a desarrollar tres cosas: una, un formato bueno para enseñar valores y principios morales, y les dije, sí; ustedes miran las telenovelas, las telenovelas son uno de los mejores formatos para mostrar en una trama cómo se hacen decisiones éticas; entonces me dije: por qué no miramos en la vida de los profesores, en su vida cotidiana, en su acción diaria con los alumnos, cómo es que enseñan; para eso se puede hacer un documental, una historia de vida de un maestro y ahí podemos aprender cómo se enseña. De esa manera lo que quería era, de manera muy concreta, mostrar cómo los formatos de televisión y las tecnologías de comunicación se tienen que incorporar en la enseñanza.

El IDEP ha tenido una historia llena de sobresaltos. Ha sido querido, ha sido no querido, se ha intentado varias veces acabarlo, o que sea anexado a la Secretaría de Educación. ¿Es eso bueno o malo? Eso no es bueno ni malo. Una organización, un instituto, una secretaría, un ministerio, puede ser en un momento necesario y en otro no. Lo que quiero decir es que la organización que da un dirigente a la tarea que tiene, puede hacer que a veces aparezcan o desaparezcan secretarías, institutos, ministerios, descentralizados, departamentos.

Así que, sobre el futuro del IDEP, todo depende de una decisión administrativa. Sobre el futuro del tema de la investigación, del aula de clase, de la innovación en la educación, yo me pregunto: ¿por qué es que no ha seguido avanzando? ¿Qué pasa con la universidad?

Entrevistas realizadas por Silvio Vertel en el año 2010, para el documental histórico, producido en conmemoración de los 15 años IDEP.



Hernán Suárez

Ex Subdirector Académico del IDEP

Diría que el futuro del IDEP va a depender de la capacidad que tenga la Secretaría de Educación para contribuir a su fortalecimiento. La actual etapa del IDEP podemos considerarla como una etapa de estabilización en su funcionamiento y en el propósito de lograr los fines institucionales que les son propios. No sobra recordar que estuvo a punto de ser liquidado y de adscribirlo directamente a la Secretaría de Educación. Con la llegada de Abel Rodríguez a la Secretaría de Educación se tomó la decisión de fortalecer el IDEP y se dio a través de una estrecha relación con la Secretaría de Educación. En forma conjunta la Secretaría y el IDEP diseñaron una serie de investigaciones y de acciones que le permitieron al IDEP su fortalecimiento institucional y financiero, por cuanto es una entidad que, yo diría de manera un poco injusta, debe conseguir cerca del 52 por ciento del presupuesto para su funcionamiento, con lo cual el Instituto se debilita, como quiera que debe atender otros campos que no le son propios para poder allegar recursos.

Considero que en el futuro el IDEP debe ser fortalecido, y en eso la última palabra la tiene la Administración Distrital y la propia Secretaría de Educación. Se requiere el fortalecimiento de sus recursos financieros, un fortalecimiento institucional y un posicionamiento en el conjunto del magisterio, con el fin de que efectivamente el IDEP sea el gran centro del pensamiento pedagógico y educativo de la ciudad, para que pueda abordar el sinnúmero de investigaciones que hoy en día son absolutamente necesarias para desentrañar los grandes dilemas que están detrás del problema de la calidad de la educación. Yo diría que la nueva agenda educativa requiere de un Instituto altamente especializado, con profundo arraigo entre el magisterio y las facultades de educación, que sea capaz de organizar la investigación y la innovación educativa que Bogotá requiere.

Considero que en el futuro el IDEP debe ser fortalecido, y en eso la última palabra la tiene la Administración Distrital y la propia Secretaría de Educación.



Miriam Ochoa

Integrante del Consejo Directivo del IDEP

Creo que en el IDEP se han vivido momentos difíciles, de desaciertos, pero todos y cada uno de esos momentos han sido oportunidades de aprendizaje. Momentos que nos han permitido a muchos decir que esto es un camino viable, una ventana de oportunidad, de mayor trabajo, de mayor visibilidad.

Uno mira por ejemplo en las últimas administraciones, sobre todo desde 1994, donde se ha hecho una gran inversión en la educación, y Bogotá muestra resultados sobresalientes, tiene proyectos educativos novedosos, una planta profesoral que es de la mejor calificada que hay en el país, por lo cual nos envidian en otras partes. Eso se ve precisamente porque no entraron a inaugurar programas de postgrados, ni a inaugurar instituciones per se, sino que se entró a trabajar con esa base sólida que es el maestro y con el mejoramiento de sus condiciones y cualidades profesionales, como un elemento fundamental para el mejoramiento de la enseñanza en Bogotá. Muchos departamentos lo han tomado como ejemplo y cuando ven lo que ha costado en términos de inversión, se asustan, pero se dan cuenta que para hacer cosas similares, hay que jugársela y hay que meterse la mano al bolsillo, para construir ciudad, para construir ciudadanía y construir educación y sociedad.

Creo que el IDEP hay que darlo a conocer, justificar su existencia y mostrar su importancia.



Alejandro Álvarez

Ex Director del IDEP

El IDEP nace como resultado de una necesidad que se estaba dando en la década de los 90, pero también como la conjunción de una serie de circunstancias azarosas que hicieron posible que naciera.

La Ley General de Educación de 1994, de alguna manera desarrolló la Constitución de 1991 y produjo la reforma educativa más importante en más de un siglo. Colombia no tenía una Ley General de Educación desde 1903, es decir que la política educativa funcionaba por normas que se habían ido haciendo a retazos durante todo el siglo XX.

Destacaría de la primera etapa del nacimiento del IDEP, una tensión que todavía existe en la discusión pedagógica y que la introdujo Mockus: “¿El IDEP debe estar al servicio de la ciudad y de la educación, más allá de la escuela? Lo que él llama la pedagogía urbana o la educación ciudadana, la señora directora del IDEP que él nombro, se ocupó de adelantar a cabalidad siguiendo sus instrucciones. Entonces, en la primera etapa el IDEP se dedicó a hacer muchas campañas ciudadanas y ayudó mucho en eso, pero el equipo del Consejo Directivo, y yo estaba como subdirector, creía que el IDEP debía cumplir una función fundamental para desarrollar la reforma educativa de la Ley 115 y darle herramientas a los maestros para cualificarse y mejorar sustancialmente la educación escolar, la pedagogía, la didáctica, la enseñanza, es decir, cualificar la educación escolar. Y ahí se produjo esa tensión.

Creo que se hizo un aporte muy importante a la educación desde el IDEP, como fue la modificación de los mecanismos con los cuales se venía capacitando los maestros. Me refiero a los famosos cursos que se montaban para obtener créditos para el ascenso en el escalafón. Ese sistema se desvirtuó, se degeneró, se volvió un asunto de acenso para mejorar salario, pero no de cualificación de los maestros; es decir, a través de ese sistema de capacitación los maestros no mejoraron.

Lo que hicimos en ese momento fue armar una estructura que le permitió al IDEP dialogar con tres intereses distintos: ¿Es un instituto académico? ¿Es un centro de investigaciones? ¿Por qué no está en la universidad? Que la universidad se ocupe de eso. ¿Qué hace el Estado? ¿Qué hace la Administración con un centro de investigaciones?

Eso no ha sido fácil resolverlo, como tampoco ha sido fácil que las administraciones lo entiendan. Lo que hicimos entonces fue tratar de mostrar que al Estado, a la Administración Distrital y al Gobierno, también les interesa sobre manera la investigación. Pero no una investigación solamente funcional, para suministrarle datos al gobernante, al administrador, para poder hacer eficaz su labor; no es solo eso, ya que el IDEP lo ha hecho, y lo hace y lo puede seguir haciendo, sino, una investigación que pueda tener autonomía e independencia; tomar la distancia suficiente para poderle decir críticamente a la administración las cosas que está haciendo bien, qué está haciendo mal, y darle perspectivas de largo aliento para pensar la educación de la ciudad.

Eso es un centro de investigación. Donde se requiere de autonomía, en este caso los maestros, para que puedan pensar la pedagogía sin ese amarre y sin esa atadura del día a día de la administración, de la política educativa en sí, de lo que significa gestionar la escuela y gestionar algo tan complejo y tan difícil de administrar como es la educación en una ciudad como Bogotá.

Creo que al IDEP hay que darlo a conocer, justificar su existencia y mostrar su importancia. Yo creo que todavía no ha ganado la legitimidad suficiente, porque a los que hemos estado ahí como responsables nos ha faltado mostrarlo. El IDEP es como una gran joya escondida; la ciudad no sabe lo que tiene ahí y tiene una institución muy interesante, muy rica, que es muy útil para los maestros, para la escuela, para la educación. Un centro de experimentación, un centro de memoria, un centro de pensamiento. Eso es lo que hay que consolidar.

El futuro del IDEP va a depender de qué tanto logre. Está obligado a producir pensamiento, un pensamiento útil para la Administración, pero también un pensamiento que le llegue a la ciudadanía, y que la ciudadanía pueda reconocerse en el IDEP. La Secretaría no puede hacerlo, la Secretaría se agota en la administración y en la gestión, y esa es su tarea; tiene que administrar miles de millones de pesos, seis mil millones, ocho mil millones en un cuatrienio; es mucha plata para poder ocuparse de lo que tiene que hacer. Pero el IDEP es un instituto que puede dedicarse exclusivamente a producir conocimiento y pensamiento, y debe divulgarlo, socializarlo y dialogar con los niños, con los jóvenes, con los maestros y con la comunidad.

Nos aparece el problema de la violencia, del consumo de la droga, del problema de los maestros que no funcionan, que no sirven, que están en paro; es decir, esa imagen que tenemos de la educación, la podemos revertir con una institución como el IDEP. Tiene que jugar ese papel, que ese es el futuro, es conectarse con la ciudadanía para permitirle dar una mirada fresca de la riqueza que tenemos en las escuelas y en los colegios, del trabajo que hacen los maestros día a día, y que la ciudad y las políticas a veces no reconocen.

El trabajo de los maestros es inmensamente rico, es la garantía del tejido social que nos hace convivir, que hace posible que vivamos en una ciudad tan compleja como esta. Sin la escuela y sin los maestros yo creo que una ciudad como Bogotá sería impensable en cualquier parte del mundo; pero eso lo puede hacer ver el IDEP; por eso necesitamos fortalecerlo, consolidarlo y, sobre todo, hacerlo más visible.

Creo que el IDEP puede ser como la emergencia de algo que está por venir, que todavía no se ha instituido, ni reconocido socialmente, y es el punto de encuentro, en donde se resolvería un asunto que históricamente está por resolverse. Se trata de la relación de la escuela con la sociedad y con la ciudad.

La escuela ha sido puesta en cuestión hace rato, porque lo que enseña parece que no es pertinente y no es útil para los niños, ni para los jóvenes, ni para la sociedad de hoy. Eso lo reclaman los empresarios, pero también lo reclaman los mismos niños, los jóvenes y la familia.

La escuela parece que no satisface las expectativas de la sociedad en su conjunto, por una razón fundamental: por el encierro y porque todavía sigue trabajando con una lógica ilustrada del conocimiento, entendido como el conocimiento memorístico, como el conocimiento letrado. El conocimiento cambió y entonces lo que es necesario saber hoy, la escuela no lo tiene, lo tiene la ciudad. La ciudad son los medios, la ciudad son las empresas, la ciudad es la vida cotidiana, los escenarios culturales. Ahí es donde los niños y los jóvenes pueden saber lo que hoy necesitamos que sepan: interactuar. Además, el aprendizaje y el conocimiento de hoy es interactivo, no es vertical, no es jerárquico.

El IDEP puede ayudar a dar ese paso de cambio sustantivo y cualitativo de la escuela. Estamos hablando de doscientos años de escuela o trescientos años en nuestro continente, en nuestro país. El Bicentenario es la celebración de doscientos años de escuela, de República, pero sobre todo de una manera de educarnos; la escuela es una institución que ya cumplió una vida y tiene que renovarse sustancialmente. Tiene que cambiar sus lógicas cotidianas, sus ritmos, sus tiempos, sus currículos, sus horarios, sus relaciones verticales, autoritarias y disciplinadoras. Ya la escuela no puede cumplir ese papel; entonces el IDEP es la institución que debe permitir hacer ese tránsito, en la medida en que le ayude a la Secretaría de Educación a orientar las políticas en esa dirección, pero conectada con los maestros, con la academia y con la ciudadanía, que es la que está diciendo a dónde debe ir. Entonces es una gran alianza entre Administración, maestros y ciudadanía. El IDEP puede encarnar eso, leer esas dos dinámicas y traducirlas en experiencias, en laboratorio, a través del observatorio, y en un centro de memoria que permita comunicar eso. Yo creo que esa es la perspectiva histórica en la que el IDEP se inscribe y en la que puede jugar un papel importante.

**Consulte información
especializada
en educación y pedagogía,
en la Web IDEP**
www.idep.edu.co